Estudio DCP/DLI/742/2012. (355)

Asunción, 16 de julio de 2012

Señor
Gerente Comercial
Ing. Juan Carlos Álvarez
Administración Nacional de Electricidad
Presente

De mi consideración:

En cumplimiento con lo establecido en la Resolución P/Nº 31257 de fecha 21 de junio de 2012, por medio de la cual se designa la Comisión de Evaluación de las Ofertas presentadas en esta Licitación, elevamos a su consideración el presente informe, elaborado por esta Comisión, referente al estudio de las ofertas correspondientes a la **LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL ANDE Nº 742/2012, "SUMINISTRO DE PORTÁTILES DE LECTURA"**, para su estudio.

Habiendo vencido el plazo para la presentación de las ofertas, a las 11:00 hs. del día 27 de junio de 2012, se ha procedido a la apertura de los documentos de las ofertas presentadas por las firmas según se detalla a continuación:

- SEGEL LOGISTICA S.A.
- EXELSIS S.A.C.I.G.
- OMNICOM S.A.

En un primer análisis se ha procedido a la verificación de los documentos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, reuniéndose los resultados de dicha verificación en la "Planilla de Verificación de Documentos" adjunta, procediéndose posteriormente a la verificación de los precios y del cumplimiento de las especificaciones técnicas.

La Comisión se pone a disposición del Señor Gerente Comercial para cualquier aclaración que se requiera.

Hago propicia esta ocasión para saludarle muy atentamente.

Lic. Oscar Acosta
Coordinador

2209

A la D.C.P
A los efectos correspondientes.

Ing. Juan C. Alvarez S.
Gerente Comercial
26-07-12

ANALISIS DE LOS DOCUMENTOS DE LAS OFERTAS

1. INTRODUCCIÓN

Conforme a lo establecido en la Resolución P/N° 31257de fecha 21 de junio de 2012, este Comité designado por dicho Instrumento, se ha abocado al estudio de ofertas y la elaboración del presente informe referente a la Licitación por Publica Internacional ANDE N° 742/2012, "*SUMINISTRO DE TERMINALES PORTÁTILES DE LECTURA*", de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a la presente Licitación, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses de la ANDE.

2. DESCRIPCIÓN

El objeto de la presente Licitación "*SUMINISTRO DE TERMINALES PORTÁTILES DE LECTURA*", según detalle mostrado en siguiente cuadro:

ITEM	DESCRIPCION	Cantidad
1	*TERMINALES PORTÁTILES DE LECTURA*	63

3. RECEPCION DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, siendo las 11:00 horas del día 27 de junio de 2012, se procedió al cierre del plazo establecido para la subasta a la baja electrónica (SBE) de ofertas de la Licitación Pública Internacional ANDE N° 742/2012, para el "*SUMINISTRO DE TERMINALES PORTÁTILES DE LECTURA*", conforme al Acta N° 051/2012, las firmas que presentaron ofertas se detallan a continuación.

- SEGEL LOGISTICA S.A.
- EXELSIS S.A.C.I.G.
- OMNICOM S.A.

Se ha realizado el estudio de los documentos presentados por los oferentes para comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Internacional ANDE 742/2012. Todas las ofertas presentadas fueron incluidas en el presente estudio.

4. ANALISIS DE LOS DOCUMENTOS

De acuerdo a los procedimientos de norma, se ha realizado el estudio de los documentos presentados por los Oferentes a fin de comprobar el cumplimiento de los requerimientos establecidos en el anexo III (Criterio de Evaluación y Requisitos de Calificación) del pliego de base y condiciones

El resultado de dicha verificación se resume en la "Planilla de Verificación de Documentos", que forma parte del presente informe y en la que se destaca que todos los oferentes cumplen sustancialmente con las documentaciones legales exigidas y en consecuencia, quedan habilitados para la evaluación económica técnica y financiera.

Ing. Roberto F. Casco V.
DPTO. DE LECTURA Y CENSO

Lic. Oscar Acosta Ayala
Dpto. de Cobranzas

5. ANALISIS DE LAS OFERTAS

En el proceso de análisis y evaluación de las ofertas, se ha constatado que los oferentes habilitados para la evaluación económica han presentados sus respectivos formularios de Lista de Precios y planillas de datos garantizados debidamente llenados y suscritos, y no se observan errores aritméticos en los mismos.

Para una mejor apreciación de las ofertas, se ha elaborado un cuadro de Comparación Económica de las Ofertas consideradas validas que forman parte del Presente informe.

Ítem	Descripción	Oferente	Cantidad	Precio unitario ofertado c/IVA G.	Monto Total de la Oferta c/IVA G.
1	*TERMINALES PORTÁTILES DE LECTURA*	SEGEL LOGISTICA S.A	63	10.385.078	654.259.914
		EXELSIS S.A.C.I.G.	63	10.439.055	657.660.465
		OMNICOM S.A.	63	10.475.428	659.951.964

6- ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

Conforme a lo estipulado en el anexo III numeral 3 (Criterios Financieros) del Pliego de Bases y Condiciones ", se ha realizado la revisión de las documentaciones que acompañan a las respectivas ofertas, de la que se concluye que todos los oferentes poseen capacidad financiera cuya evaluación forma parte del presente informe.

7- ANALISIS DE LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA

De acuerdo a los procedimientos habituales, se ha realizado el estudio de las Planillas de Datos Garantizados presentados por los oferentes, a fin de comprobar el cumplimiento de las especificaciones técnicas estipuladas en el numeral 2 "**Criterios Tecnicos**" del Pliego de Bases y Condiciones. Se han verificado y analizado las carpetas de cada una de las firmas que han presentado sus respectivas ofertas, encontrándose las siguientes observaciones.

La firma SEGEL LOGISTICA S.A. Presenta la oferta más baja, pero no cumple con los requerimientos establecidos en las especificaciones técnicas, que se detallan a continuación.

Item 2.1, El requisito solicitado en la especificación técnica GC/DLC/100/2012 debe ser procesador "***Intel PXA320 -806Mhz***" o superior . La firma de referencia a ofertado procesador de característica inferior correspondiente al modelo "***TI OMAP - 800 Mhz***" por lo tanto **no cumple**.

Item 3.3 El requisito solicitado en la especificación técnica GC/DLC/100/2012 es que poseer "***Ranura de Tarjeta de Memorias Source Digital igual o superior a los 8 giga***", el modelo ofertado no posee dicha ranura, por lo tanto **no cumple**.

Ing. Roberto F. Casco V.
DPTO. DE LECTURA Y CENSO

Lic. Oscar Acosta Ayala
Dpto. de Cobranzas

Ítem 4.1 El requisito solicitado en la especificación técnica GC/DLC/100/2012 se requiere certificación Internacional de la Norma de Dureza IP65, en la planilla de datos garantizados se menciona que posee dicha certificación. No obstante según catalogo técnico presentado rubricado y sellado por la firma de referencia se demuestra que la certificación del modelo ofertado posee la Certificación Internacional de Dureza IP64, por lo tanto **no cumple.**

Por todo lo expuesto más arriba la firma **SEGEL LOGÍSTICA S.A.** queda descalificada del presente llamado.

8- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Por todo lo expuesto precedentemente y de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones conforme al Calendario de Eventos y Datos específicos en su numeral 20 Sistema de Adjudicación. La adjudicación podrá ser efectuada por el total , este Comité de Evaluación designado para el Estudio de la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 742/2012, *"SUMINISTRO DE TERMINALES PORTÁTILES DE LECTURA"*, concluye y recomienda la adjudicación según se detallan a continuación:

Ítem	Descripción	Oferente	Cantidad	Precio unitario ofertado c/IVA G.	Monto Total de la Oferta c/IVA G.
1	*TERMINALES PORTÁTILES DE LECTURA*	EXELSIS S.A.C.I.G.	63	10.439.055	657.660.465
Costo adjudicado: Seiscientos cincuenta y siete millones seiscientos sesenta mil cuatrocientos sesenta y cinco guaraníes IVA incluido					657.660.465
Costo total estimado por ANDE: Novecientos trece millones quinientos mil guaraníes.					**913.500.000**

Como se observa en el cuadro anterior, el monto total de la oferta a adjudicar de la presente Licitación, asciende a Gs. 657.660.465, (Seiscientos cincuenta y siete millones seiscientos sesenta mil cuatrocientos sesenta y cinco guaraníes) con el IVA incluido, el cual representa un costo inferior al 28 % con respecto al total estimado por ANDE.

La recomendación se fundamenta en que las oferta de la firma EXELSIS S.A.C.I.G, cumple sustancialmente con las condiciones técnicas y legales, su precios son razonables de acuerdo a la estimación de los costos de ANDE.

Es nuestro informe, dado en la ciudad de Asunción a los 16 días del mes de julio de año 2012.

Ing. Roberto Casco
Miembro

Abg. Silvio Candía Rivas
Miembro

Lic. Oscar Acosta
Coordinador

ANDE

LPI ANDE - SBE N° 742/2012 "Suministro de Terminales Portátiles de Lectura"

Comité de Evaluación de Ofertas

	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1	2	3
	DOCUMENTOS SUSTANCIALES (no subsanables)	EXCELSIS S.A.C.I.G.	SEGEL LOGÍSTICA S.A.	OMNICOM S.A.
	Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado **(documento original)** *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Formulario de Lista de Precios	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Garantía de Mantenimiento de Oferta (documento original) *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Monto de la Oferta (Gs.)	657.660.465	654.259.914	659.951.964
	Validez de la Garantía de mantenimiento de ofertas: 120 días	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
	Valor (Gs.) Equivalente al 5% del Monto Total de la Oferta	32.883.023	32.712.996	32.997.598
	Monto de la Garantía Presentada:	49.512.000 Gs. (CUMPLE)	50.000.000 Gs. (CUMPLE)	4.336.80 USD. (NO CUMPLE) (*2)
	Fiador: Banco o Cia. de Seguros	GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.	LA CONSOLIDADA S.A	EL SOL DEL PARAGUAY CIA. DE SEGUROS
	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley 2051/03	CUMPLE *1	CUMPLE	CUMPLE
	Planilla de **Datos garantizados**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las **facultades del firmante de la oferta** para comprometer al oferente. 1) Poder suficiente; o 2) Documentos societarios que justifiquen la representación del firmante.	CUMPLE *1	CUMPLE *1	CUMPLE *1
	DOCUMENTOS ADICIONALES. (Subsanables a solicitud de la Convocante)			
	Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.			
	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la **existencia legal de la persona jurídica** tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE *1	CUMPLE *1	CUMPLE *1
	Fotocopia Simple de la **Cédula Tributaria** (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC)	CUMPLE *1	CUMPLE *1	CUMPLE *1
	Certificado de Cumplimiento tributario	CUMPLE *1	CUMPLE *1	CUMPLE *1
	Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentran involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil.	CUMPLE *1	CUMPLE	CUMPLE *1
	Declaración Jurada de no encontrarse en incumplimiento en la ejecución de contratos	CUMPLE	CUMPLE	
	Fotocopias autenticadas por Escribán Público del **Balances Generales** (2010-2011)	CUMPLE *1	CUMPLE *1	CUMPLE
	Documentos originales o fotocopias autenticadas por Escribnao que justifique la **experiencia y capacidad**	CUMPLE	CUMPLE	
	No fabricante. Acreditar la representación oficial o distribución autorizada de la marca del bien ofertada	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Declaración Jurada de haber examinado integramente los documentos de la licitación	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

ART. 59 del Dto. N° 21909, 2° Párrafo: "Son documentos de carácter formal y no sustancial: (a) balances y estados financieros; (b) folletos y catálogos; (c) antecedentes y curriculum; (d) certificados de cumplimiento tributario; (e) certificados de no hallarse en quiebra o en convocatoria de acreedores; (f) legalizaciones; (g) traducciones.

OBSERVACIONES:

(*) ***Documentos Sustanciales.***

(*1) SIPE en Estado Activo

(*2) La Póliza no corresponde a la Licitación

Abog. Silvio Candia
Representante de la Asesoría Legal

05/07/12

Ing. Roberto F. Casco V.
DPTO. DE LECTURA Y CENSO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE SPE Nº 742/2012

SUMINISTRO DE TERMINALES PORTÁTILES DE LECTURA

EVALUACION FINANCIERA
EXPRESADO EN GUARANIES
FECHA:09.07.12

Ing. Roberto F. Casco V.
DPTO. DE LECTURA Y CENSO

ITEM Nº 1

1) EXCELSIS S.A.C.I.G.

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

CUENTA	Total al 31/12/2011	Total al 31/12/2010
ACTIVO CORRIENTE	24.727.696.715	18.170.263.792
PASIVO CORRIENTE	18.496.440.147	13.174.735.396
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**1,34**	**1,38**
CONDICION	CUMPLE	CUMPLE

CAPITAL MINIMO REQUERIDO

CUENTA	Total al 31/12/2011	Total al 31/12/2010
PATRIMONIO NETO	6.816.804.507	5.469.658.969
PATRIMONIO NETO Prom. Aritmetico	**6.143.231.738**	**30,00%**
OFERTA TOTAL Gs.	**657.660.465**	197.298.140
CONDICION		CUMPLE

2) SEGEL LOGÍSTICA S.A.

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

CUENTA	Total al 31/12/2011	Total al 31/12/2010
ACTIVO CORRIENTE	5.154.069.381	4.312.666.313
PASIVO CORRIENTE	1.177.984.511	1.054.139.999
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**4,38**	**4,09**
CONDICION	CUMPLE	CUMPLE

CAPITAL MINIMO REQUERIDO

CUENTA	Total al 31/12/2011	Total al 31/12/2010
PATRIMONIO NETO	4.348.081.823	3.570.889.831
PATRIMONIO NETO Prom. Aritmetico	**3.959.485.827**	**15,00%**
OFERTA TOTAL Gs.	**654.259.914**	98.138.987
CONDICION		CUMPLE

3) OMNICOM S.A.

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

CUENTA	Total al 31/12/2011	Total al 31/12/2010
ACTIVO CORRIENTE	6.569.122.195	1.654.419.167
PASIVO CORRIENTE	4.875.730.221	510.000.302
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**1,35**	**3,24**
CONDICION	CUMPLE	CUMPLE

CAPITAL MINIMO REQUERIDO

CUENTA	Total al 31/12/2011	Total al 31/12/2010
PATRIMONIO NETO	2.033.455.395	1.623.641.141
PATRIMONIO NETO Prom. Aritmetico	**1.828.548.268**	**30,00%**
OFERTA TOTAL Gs.	**659.951.964**	197.985.589
CONDICION		CUMPLE

Los montos cotizados en guaranies incluyen el Impuesto al Valor Agregado

Elaborado por:
13. 10.7.12
Emilio L. Presentado Ayala
Economista

Verificado por: Lic. Porfiria Franco de Aranda
Dpto. de Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

ANDE	EVALUACIÓN DE LOS CRITERIOS	Nº: GC/DLE/100/2012
	COMITÉ EVALUADOR	Hoja: 1/1

EQUIPOS TERMINALES PORTÁTILES DE LECTURA ( )

			Objeto: es establecer condiciones mínimas que deben cumplir los equipos TPL que serán adquiridas, con los servicios de instalación y garantía de acuerdo a las especificaciones técnicas.	**OFERENTE GANADOR**	**OFERENTE 2° LUGAR**	**OFERENTE 3° LUGAR**
			El proveedor deberá especificar concretamente en su propuesta para el objeto, equipos que atiendan obligatoriamente las siguientes especificaciones técnicas. Además de completar correctamente la planilla de datos garantizados.	**SEGEL**	**EXELSIS**	**OMNICOM**
1	**SISTEMA OPERATIVO**	1	Windows MOBILE Versión 6.5.3 Pro o superior compatible con Sybase Pocket	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	**Procesador**	1	Intel PXA320 -806Mhz o superior	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	**MEMORIA ALMACENAMIENTO**	1	Almacenamiento movile DDR: 256 MB o superior NaNDFlash: 512 MB no volátil	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		2	NaNDFlash: 512 MB no volátil	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		3	Ranura de Tarjeta de Memorias Source Digital igual o superior a los 8 giga. Prever que el equipo posea una memoria auxilias de 4 giga	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	**CARCASA, PANTALLA**	1	Resistente a Penetración de agua, humedad, polvo y caídas, con certificación IP65 o superior.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		2	Teclado de 43 con protección de penetración de polvo, humedad, golpes etc.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		3	VGA. 3,5 pulgadas, color LCD, legible a la luz del sol	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	**SOFTWARE INCLUIDOS**	1	Windows Mobile	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		2	Software controlador de GPS. Con protocolo NMEA 183 de salida, SRIF, compatible con el software ArcPad 5	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	**COMUNICACIÓNES ENTRADA - SALIDA**	1	Modem Celular Incorporado GSM GPRS/EDGE obligatorio	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		2	LAN Inalámbrico 802.11 B/G	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		3	Lan: Wi-Fi certificado obligatorio	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		4	Sistema BLUETOOTH	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		5	Serial de RS232 o USB	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		6	3.5g 5-bandas GSM/GPRS 850 MHz, 900Mhz, 1800Mhz, 1900Mhz UMTS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	**BATERÍAS**	1	Modulo de Baterías de Ion de litio recargables e intercambiables por el usuario de 10 horas de uso activo con una batería adicional de repuesto	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	**GARANTÍA**	1	Mínimo 2 (DOS) año a partir de la aprobación a satisfacción por la ANDE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		2	Presentar Certificado de la marca ofertada	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		3	Contar con provisión de repuestos de forma inmediata según la necesidad	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		4	Certificación IP65 Se exige documentos emitidos por empresas reconocidas internacionalmente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	**GPS Integrado**	1	Receptor GPS Sirf Star III integrado con precisión de 2-5 m en pos procesamiento	**CUMPLE POR LA ADENDA**	CUMPLE	**CUMPLE POR LA ADENDA**
10	**ACCESORIOS A INCLUIR**	1	Cargador de mesa o pedestal de descarga de datos para la descarga a la PC, Obligatorio	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		2	Dos lápiz grafico robusto, Obligatorio	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		3	Adaptador de corriente alterna 220 voltios, Obligatorio	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		4	Cable conector o comunicación entre PC TPL, Obligatorio	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		5	Adaptador de corriente continua 12 Voltios. para carga de baterías en automóviles, Obligatorio	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		6	Estuche reforzado de transporte en el terreno, obligatorio	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		7	10 película protectora del display por equipo, obligatorio	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		8	Cámara digital integrado 2 Mega pixel o superior con software de manejo de esta aplicación incluido	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		9	Sonda óptica u ojo óptico con las normas ANSI C12.18 y IEC 1107 **similar o tipo**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11	**Otros**	1	El proveedor debe garantizar y demostrar la comunicación entre el equipo TPL y la sonda óptica.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		2	catalogo técnico	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		3	Peso del equipo con batería incluida entre 500 hasta 750 gramos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		4	Adiestramiento o curso taller de mantenimiento y recomendaciones para el servicio técnico con un mínimo de 20 horas dictadas en la instalaciones de la Ande sin costo adicional	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		5	El proveedor deberá entregar un equipo como nuestra cuando presenta su oferta que será devuelta al oferente al termino de esta licitación	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Ing. Roberto F. Casco V.
DPTO. DE LECTURA Y CENSO